

Editorial

Tres años del estado de excepción constitucional

Un 18 de mayo de 2022, el Gobierno del Presidente Gabriel Boric decidió instaurar el estado de excepción constitucional de emergencia para las provincias de Arauco y Biobío -junto a Cautín y Malleco en La Araucanía- antes las demandas de los gremios camioneros por la falta de seguridad en las rutas interregionales.

Un anuncio liderado en ese momento por la exministra del Interior Izkia Siches. Tres años más tarde, el estado de excepción se convirtió en una normalidad y el despliegue de efectivos de las Fuerzas Armadas se ha mantenido sin cambios en 21 de las 33 comunas de la Región, ante las sucesivas aprobaciones del Parlamento a las solicitudes de ampliación desde La Moneda.

Bajo ese diagnóstico inicial, el Observatorio del Crimen Organizado y Terrorismo de la Universidad Andrés Bello realizó un estudio que buscaba identificar el impacto de la medida excepcional que se convirtió en permanente, y que dio cuenta de una significativa reducción en los hechos de violencia y de delitos ocurridos en el territorio.

Entre los números se destaca la disminución de los homicidios en un 74%, la reducción de los hechos violentos terminados en lesiones en un 64%, la reducción de los incendios y destrucción de infraestructura en un 61%, así como también la disminución a la mitad de la destrucción de maquinaria, de vehículos destruidos y usurpaciones.

Al ir al detalle de las 67 comunas analizadas, el informe revela que dos de cada tres hechos de violencia se concentran en diez comunas de las regiones del Biobío y La Araucanía, de las cuales cinco son de la provincia de Arauco -Cañete, Tirúa, Curanilahue, Arauco y Contulmo- y estas concentran el 85% de todos los casos ocurridos en la Región.

Con estos números sobre la mesa, el coordinador del estudio y exencargado de la Macrozona Sur en el segundo gobierno del Presidente Sebastián Piñera, Pablo Urquizar explica que si bien los hechos violentos han caído, la sensación de inseguridad se mantiene.

"El terrorismo propiamente tal se mantiene presente en la Región, pese a las medidas que han permitido desarticular diferentes organizaciones radicalizadas", explicó.

En ese punto, el análisis sitúa entre las entidades que más hechos se adjudican en la actualidad a la Coordinadora Arauco Malleco (56), la Resistencia Mapuche Malleco (53), y la Weichan Auka Mapu (18), todos nombres que cada cierto tiempo resuenan en las reivindicaciones de los ataques ocurridos en el territorio.

"No se indica una desaparición del fenómeno, sino una transformación: menos hechos concentrados en grupos históricos y más

dispersión en nuevos actores emergentes", explica el documento apuntando a una 'reconfiguración del ecosistema radicalizado con la reactivación de estructuras locales y la aparición de otros grupos con menor visibilidad pero con potencial de acción'.

Junto a ello, plantea una serie de desafíos vinculados a la entrega de soluciones más estructurales enfocadas sobre todo en como el Estado vuelve a tomar un control absoluto de los territorios de la Macrozona Sur.

Pese a ello, la intención de la actual administración ha quedado nítidamente plasmada en cada solicitud elevada desde La Moneda al Congreso de ampliar el estado de excepción que dejó de ser una excepción.

El jefe de la Segunda Zona Naval y encargado de llevar adelante el despliegue territorial de las Fuerzas Armadas, contraalmirante Arturo Oxley ha reiterado en innumerables ocasiones que no existirá una desescalada ni que habrá una reducción de las capacidades instaladas en

los últimos tres años: "Para mí esto es un on/off (encender/apagar) mientras tengamos el estado de excepción, ya que desescalar las fuerzas es complejo".

Y los hechos ocurridos también parecieran dar la razón a la decisión del Ejecutivo, considerando que si bien el estudio plantea una reducción significativa en el volumen de hechos violentos y delitos, la magnitud de los que ocurren ha cambiado. Así como sucedió a fines de abril del año pasado, cuando tres carabineros fueron asesinados en el sector Antiquina en la ruta que une Cañete y Tirúa.

Mirando el caso que conmocionó al país, sí vale destacar los esfuerzos que se han realizado a nivel de coordinación con las fiscalías, propiciando amplios operativos que han permitido la detención de personas involucradas en estos hechos, u otros como el ataque al Molino Grollmus, pero también la incautación de evidencia vital para que las causas penales puedan ser sustentadas ante los tribunales.

Lo cierto es que los tres años de estado de excepción que rigen a las provincias de Arauco y Biobío han cumplido en gran medida su objetivo en el número, pero la sensación de inseguridad y el temor a un ataque con violencia se mantiene, por lo que resultará clave conocer qué plan dispondrá el actual Gobierno en sus últimos meses para que las provincias dejen de estar con amplio despliegue militar. Luces de ello ya dio el ministro Nicolás Grau hace algunos días al anunciar para Arauco un plan especial de reactivación, al alero de las recomendaciones de la Comisión para la Paz y el Entendimiento, pero dichos pasos deben estar acompañados de la creencia de que la reducción de la violencia se pueda sostener sin militares en las carreteras.

Los tres años de estado de excepción que rigen a las provincias de Arauco y Biobío han cumplido en gran medida su objetivo en el número, pero la sensación de inseguridad y el temor a un ataque con violencia se mantiene